CORREOS DE CUBA AMPLIA SERVICIO DE GIROS INTERNACIONALES



El Grupo Empresarial Correos de Cuba continúa ampliando el servicio de giros internacionales pagados en la isla en pesos convertibles CUC.

Este tipo de giros se pueden recibir en Cuba desde Ecuador, España, República Dominicana, Chile y Uruguay, y Correos de Cuba trabaja para ampliar el Convenio-giros de la Unión Postal Universal con países como Brasil, Panamá y Colombia.

El servicio de giros internacionales se brinda, en La Habana, en las oficinas de correos de Nuevo Vedado (Ave. 26, Plaza), Universidad (Centro Habana), Habana 14 (Marianao) y Habana 25 (Alamar, Habana del Este).

Los clientes de Correos de Cuba también pueden recibir el servicio de giros internacionales en las oficinas de correos principales de las provincias de Artemisa, Cienfuegos, Villa Clara, Camagüey, Las Tunas, Holguín, Granma, Santiago de Cuba y Guantánamo.



Está previsto que durante el primer semestre del próximo año 2016 se amplíe este servicio al resto de las provincias y al municipio especial Isla de la Juventud.